SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 5151669 del año 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WILLIAM FERNANDO GONZALEZ YAIMA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA NO. 14.396.953 DE IBAGUÉ

OBJETO DEL CONTRATO Prestación servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear, ejecutar y orientar la Formación Profesional Integral en las redes y áreas temáticas de formación, que programe el Centro Agropecuario La Granja en sus diferentes niveles en modalidad presencial, virtual y a distancia complementaria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	**Obligaciones Especificas**
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Titulada/Complementaria Virtual, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentar oportunamente las cuentas de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato
4	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.

6	Evaluar los *aprendizajes previos* correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia.
8	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia del área temática en el objeto del contrato.
9	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
10	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad presencial, virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la ficha.
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, C).realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados trasladados. d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
14	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad presencial, virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación presencial, virtual y a distancia en el Centro de Formación.

16	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.
17	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agropecuario La Granja - Municipios del Departamento del Tolima

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir del 08 de julio de 2023 y hasta el 15 de diciembre de 2023

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **____08_ DE_JULIO__ DE ____2023_**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **___15__ DE _DICIEMBRE_ DE __2023_**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 20 DE ABRIL DEL 2024 POLIZA N° 11-44-101204129

VALOR DEL CONTRATO: VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($20.434.667)

SUPERVISOR: ANDRES JOSUE PIÑEROS HERNANDEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANIA No. 82.392.646

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 20.434.667
Valor Ejecutado	$ 20.434.667
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

NO.	OBLIGACIONES	ACTIVIDAD
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Titulada/Complementaria Virtual, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.	Se reporta en el drive del supervisor de contrato los soportes correspondientes a las obligaciones contractuales meses a mes desde julio a diciembre de 2023.
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentar oportunamente las cuentas de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato	Se realizo el informe mensual de ejecución contractual con las respectivas evidencias de la formación orientada en el año de 2023.
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos	Al momento de suscribir el contrato se presentaron los siguientes documentos: La certificación de afiliación a la empresa promotora de salud Sanitas al Sistema General

	laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato	de pensiones AFP en Porvenir y se presentó la documentación necesaria para afiliación a ARL por parte de la entidad. Estos documentos reposan en la carpeta del contrato No. 5151669 del año 2023, en la oficina de contratación del centro Agropecuario La Granja
4	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Durante la ejecución del presente contrato, se realizó alistamiento en las fichas asignadas con ID 2706691, 2706692, 2706693, 2706694, 2731827, 2731828, 2731829 y 2731839 (Higiene y manipulación de alimentos); ID 2752759, 2752760, 2752761 y 2752762 (Toxicología y seguridad alimentaria); ID 2775449, 2775450, 2775451, 2775452, 2788429, 2788430, 2788431 y 2788432 (Higiene y manipulación de alimentos)
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	Durante el presente contrato 2023, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual.
6	Evaluar los *aprendizajes previos* correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la ejecución del presente contrato, dentro de la plataforma Territorium se evaluaron los aprendizajes previos a las fichas asignadas con ID 2706691, 2706692, 2706693, 2706694, 2731827, 2731828, 2731829 y 2731839 (Higiene y manipulación de alimentos); ID 2752759, 2752760, 2752761 y 2752762 (Toxicología y seguridad alimentaria); ID 2775449, 2775450, 2775451, 2775452, 2788429, 2788430, 2788431 y 2788432 (Higiene y manipulación de alimentos)
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia.	Durante el presente contrato 2023, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual.
8	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular,	Durante la ejecución del presente contrato , se impartió formación virtual a través del LMS -

	desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia del área temática en el objeto del contrato.	Territorium en los programas de formación con ID 2788429, 2788430, 2788431 y 2788432, 2865706 y 2866624 (Higiene y manipulación de alimentos); ID 2803854, 2803855, 2803856, 2803857, 2821010, 2821011, 2821012, 2821023, 2865707 (Aspectos sanitarios en la nutrición y la alimentación); ID 2843803, 2843804, 2843805, 2843806 (Nutrición y alimentación en el desarrollo humano); 2866626 (Toxicología y seguridad alimentaria); 2887720, 2887721, 2887722, 2887723 (Razonamiento Cuantitativo Saber Pro)
9	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante el presente Año 2023, dentro de la plataforma Territorium se evaluaron los aprendizajes previos a las fichas asignadas se impartió formación en los cursos asignados con ficha con ID 2865706 y 2866624 (Higiene y manipulación de alimentos); ID 2803854, 2803855, 2803856, 2803857, 2821010, 2821011, 2821012, 2821023, 2865707 (Aspectos sanitarios en la nutrición y la alimentación); ID 2843803, 2843804, 2843805, 2843806 (Nutrición y alimentación en el desarrollo humano); 2866626 (Toxicología y seguridad alimentaria); 2887720, 2887721, 2887722, 2887723 (Razonamiento Cuantitativo Saber Pro) Se retroalimentaron las publicaciones de los aprendices en foros sociales, de dudas y temáticos. Se evaluaron pruebas, actividades interactivas y retroalimentaron las actividades enviadas por los aprendices. Se publicaron anuncios y se enviaron mensajes informativos del curso durante las semanas de formación. Se programaron y realizaron sesiones sincrónicas de atención a los aprendices, se enviaron diferentes correos informando las

		novedades en el transcurso del curso y de motivación para la participación de este, actividad relacionada con esta obligación contractual.
10	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad presencial, virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la ficha.	Durante el presente Año 2023, se realizó el proceso de cierre, asignando los juicios evaluativos en la plataforma SENA Sofia Plus a los aprendices que Aprobaron y no Aprobaron los cursos con ID 2788429, 2788430, 2788431, 2788432, 2865706 y 2866624 (Higiene y manipulación de alimentos); ID 2803854, 2803855, 2803856, 2803857, 2821010, 2821011, 2821012, 2821023, 2865707 (Aspectos sanitarios en la nutrición y la alimentación); ID 2843803, 2843804, 2843805, 2843806 (Nutrición y alimentación en el desarrollo humano); 2866626 (Toxicología y seguridad alimentaria); 2887720, 2887721, 2887722, 2887723 (Razonamiento Cuantitativo Saber Pro)
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, C).realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados trasladados. d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante el presente Año 2023, en el sistema de gestión Sena Sofiaplus, se verificó que todos los aprendices seleccionados estén asociados a la ruta de aprendizaje y se verificó su estado de matrícula en las fichas con ID 2788429, 2788430, 2788431 y 2788432, 2865706 y 2866624 (Higiene y manipulación de alimentos); ID 2803854, 2803855, 2803856, 2803857, 2821010, 2821011, 2821012, 2821023, 2865707 (Aspectos sanitarios en la nutrición y la alimentación); ID 2843803, 2843804, 2843805, 2843806 (Nutrición y alimentación en el desarrollo humano); 2866626 (Toxicología y seguridad alimentaria); 2887720, 2887721, 2887722, 2887723 (Razonamiento Cuantitativo Saber Pro)
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.	Se publica anuncio indicando la ruta para la visualización y socialización del manual de convivencia dentro de la plataforma Territorium.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del	Durante el presente contrato 2023, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual.

	área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	
14	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad presencial, virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	Durante el presente contrato 2023, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual.
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación presencial, virtual y a distancia en el Centro de Formación.	Durante el presente contrato 2023, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual.
16	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.	Durante el presente contrato 2023, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual.
17	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	Durante el presente año se cargó al aplicativo SECOP II los documentos solicitados por la entidad al momento de la adjudicación del contrato y se publica para el mes de julio a diciembre de 2023 los informes mensuales de ejecución del contrato y el plan de pagos.
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.	Durante el presente año 2023, no se desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual.

CUADRO RESUMEN DE LAS ACCIONES DE FORMACION REALIZADAS

Código de la ficha	Nombre Programa de formación	Aprendices Matriculados	Aprendices evaluados y/o Certificados	Aprendices desertados	Estado de la ficha
2788429	Higiene y manipulación de alimentos	80	27	53	Terminada
2788430	Higiene y manipulación de alimentos	80	31	49	Terminada
2788431	Higiene y manipulación de alimentos	80	39	41	Terminada
2788432	Higiene y manipulación de alimentos	80	29	51	Terminada
2865706	Higiene y manipulación de alimentos	80	39	41	Terminada
2866624	Higiene y manipulación de alimentos	80	36	44	Terminada

2803854	Aspectos sanitarios en la nutrición y la alimentación	80	17	63	Terminada
2803855	Aspectos sanitarios en la nutrición y la alimentación	80	20	60	Terminada
2803856	Aspectos sanitarios en la nutrición y la alimentación	80	15	65	Terminada
2803857	Aspectos sanitarios en la nutrición y la alimentación	80	27	53	Terminada
2821010	Aspectos sanitarios en la nutrición y la alimentación	80	24	56	Terminada
2821011	Aspectos sanitarios en la nutrición y la alimentación	80	23	57	Terminada
2821012	Aspectos sanitarios en la nutrición y la alimentación	80	25	55	Terminada
2821023	Aspectos sanitarios en la nutrición y la alimentación	80	19	61	Terminada
2865707	Aspectos sanitarios en la nutrición y la alimentación	80	29	51	Terminada
2843803	Nutrición y alimentación en el desarrollo humano	80	18	62	Terminada
2843804	Nutrición y alimentación en el desarrollo humano	80	5	75	Terminada
2843805	Nutrición y alimentación en el desarrollo humano	80	16	64	Terminada
2843806	Nutrición y alimentación en el desarrollo humano	80	15	65	Terminada
2866626	Toxicología y seguridad alimentaria	80	18	62	Terminada
2887720	Razonamiento Cuantitativo Saber Pro	80			En ejecución
2887721	Razonamiento Cuantitativo Saber Pro	80			En ejecución
2887722	Razonamiento Cuantitativo Saber Pro	80			En ejecución
2887723	Razonamiento Cuantitativo Saber Pro	80			En ejecución

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

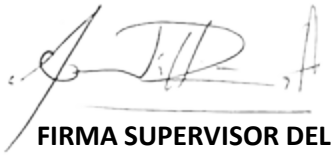
Se dio cumplimiento al contrato ejecutado por el contratista conforme al control técnico, administrativo, y financiero según vigilancia y seguimiento de ejecución por parte del supervisor.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

ANDRES JOSUE PIÑEROS HERNANDEZ

CEDULA DE CIUDADANIA No. 82.392.646